

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

21 de Mayo de 2019 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Alcaudete de la Jara

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Cristina Cebas Gregorio, Alcaldesa

VOCALES

D./Dña. Luis Antonio Rodríguez Ayllón, Administrativo

D./Dña. Maria Raquel Luna Román, Administrativo

D./Dña. José Luis Sobrino Sobrino, Secretario Interventor

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 2017086 02 Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2. Valoración criterios basados en juicios de valor: 2017086 Renovación de alumbrado público.
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2017086 Renovación de alumbrado público.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 2017086 02 - Aprobación del acta de la sesión anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador_Acta_2017086_-_0321_05_19_10:35:45.doc correspondiente a la sesión: 2017086 02 Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: Se aprueba por unanimidad el acta de la mesa de contratación de la sesión 2017086 02

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2017086 - Renovación de alumbrado público.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A30025886 ELECTROMUR, S.A.:

- CRETERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Puntuación: 14.4 Motivo: según informe técnico.

CIF: A46066791 ETRALUX, S.A.:

- CRETERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Puntuación: 11.6 Motivo: según informe técnico.

CIF: b73872996 MONTAJES ELECTRICOS IGAR S.L:

- CRETERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Puntuación: 11.35 Motivo: según informe técnico.

CIF: A28002335 SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.:

- CRETERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Puntuación: 11.9 Motivo: según informe técnico.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2017086 - Renovación de alumbrado público.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A30025886 ELECTROMUR, S.A.

CIF: A46066791 ETRALUX, S.A.

CIF: b73872996 MONTAJES ELECTRICOS IGAR S.L

CIF: A28002335 SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidencia, en Alcaudete de la Jara, a 21 de mayo de 2019.

La presidenta.

El Secretario de la mesa.

Dña. Cristina Cebas Gregorio.

Fdo. Juan Carlos Villar de la Puente.